



Resolución Rectoral n.º 2377-2012-UNAP Iquitos, 04 de diciembre de 2012

VISTO:

El Oficio n.º 465-JD-SUTUNAP-2012, presentado el 23 de noviembre de 2012, por el secretario general y la secretaria de actas y archivos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP, sobre reconocimiento de junta directiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Augusto Cárdenas Greffa, secretario general y doña Juana Cecilia Salhuana Castillo, secretaria de actas y archivos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sutunap), solicitan al rector el reconocimiento de la junta directiva de dicho sindicato, para el periodo 2012-2014, de conformidad con las reuniones de asamblea general llevados a cabo el 19 de octubre y el 07 de noviembre de 2012, respectivamente en la que acordaron la ratificación de la junta directiva, que comprende del 12 de noviembre de 2012 al 11 de noviembre de 2014;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por el secretario general y la secretaria de actas y archivos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sutunap); y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconocer, con eficacia anticipada, a la **junta directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sutunap)**, para el periodo 2012-2014, que comprende del 12 de noviembre de 2012 al 11 de noviembre de 2014, conformada de la siguiente manera:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargos</u>
1. Augusto Cárdenas Greffa	Secretario General
2. Dolores Pinedo Rengifo	Subsecretaria General
3. Emelda Tejada Del Castillo	Secretaria de Economía
4. Rubela Saavedra Perea	Secretaria de Defensa
5. Juana Cecilia Salhuana Castillo	Secretaria de Actas y Archivos
6. Elmer Guevara Pérez	Secretario de Deportes
7. Juan Luis Zavaleta Alegría	Secretario de Organización
8. Graciela Azucena Núñez Rengifo	Secretario de Asistencia Social
9. Enrique Ruiz Peña	Secretario de Prensa y Propaganda
10. Juan Carlos Villacorta Tello	Secretario de Disciplina
11. Genaro Doñiz Piña	Secretario de Relaciones Laborales
12. Lady Saavedra Bardales	Secretaria de CAS
13. Henry Helbert Villacorta Gonzales	Secretario de Cultura

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Mauzy Laura
SECRETARIA GENERAL